

Fecha de
Elaboración: 27/JUNIO/2016

Jefe inmediato JUAN CARLOS SEGURA

Consecutivo
por Área: 270

Delegación: CHIHUAHUA

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: ESCOBEDO RAMOS ARMANDO ABRAHAM
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

Periodo: DEL 21 AL 24 DE JUNIO DE 2016

Lugar: AL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE BOCOYNA CHIH.

Objeto de la comisión: ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN MATERIA FORESTAL Y/O DE IMPACTO AMBIENTAL A DIVERSOS PREDIOS Y/O CAT'S AL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE BOCOYNA CHIH..

Síntesis: Traslado el día 21 de junio de 2016 desde la ciudad de Chihuahua Chih., hacia la localidad de San Juanito municipio de Bocoyna Chih., donde se efectuó reunión y diligencias necesarias para iniciar las acciones de operativo para la revisión de Predios, transporte y centros de Almacenamiento y transformación de materias primas Forestales, dando inicio a inspeccionar el establecimiento denominado "Diana Laura Rascón Gonzalez". Una vez entregada la orden de inspección, se procedió a efectuar la medición de las materias primas forestales hasta la terminación de la luz natural, continuando con revisión de gabinete y procesamiento de los datos obtenidos en la medición de la madera existente en el lugar. Se continuó también la elaboración parcial del acta.

el día 22 de junio de 2016 se continuó con la inspección revisando y cotejando los soportes documentales de libro de registro de entradas y salidas, así como de las autorizaciones y validación de formatos mostrados, y una vez efectuado el balance correspondiente se observa que tiene excedente en documentación por 7.164 M3Ass. De la visita se levantó el acta No. CI0124RN2016 atendida por el (la) C. Diana Laura Rascón Gonzalez, quien en relación con el lugar inspeccionado manifestó que tiene el carácter de titular del establecimiento.

El día 23 de junio de 2016, Se procedió a inspeccionar el establecimiento denominado "Leopoldo Paredes Núñez" y una vez entregada la orden de inspección, se procedió a efectuar la medición de las materias primas forestales hasta la terminación de la luz natural, continuando con revisión de gabinete y procesamiento de los datos obtenidos en la medición de la madera existente en el lugar. Se continuó también la elaboración parcial del acta.

el día 24 de junio de 2016 se continuó con la inspección revisando y cotejando los soportes documentales de libro de registro de entradas y salidas, así como de las autorizaciones y validación de formatos mostrados, y una vez efectuado el balance correspondiente se observa que tiene excedente en documentación por 1062.786 M3Ass. De la visita se levantó el acta No. CI0132RN2016 atendida por el (la) C. Leopoldo Paredes Gonzalez, quien en relación con el lugar inspeccionado manifestó que tiene el carácter de encargado del establecimiento.